

Bogotá D.C, 12 de Septiembre de 2009

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
Bogotá D.C.
E. S. D



Asunto: Derecho de petición solicitud de información.

Yo, [REDACTED] mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número [REDACTED] de Bogotá, domiciliado en Calle [REDACTED], barrio [REDACTED], actuando en nombre propio y en interés general, por medio del presente escrito, me permito solicitar a ustedes muy respetuosamente, en aplicación del artículo 5 de la Ley 1437 de 2011, suministrar información en relación con lo siguiente:

- 1.1. Informar cuáles son los actos administrativos de carácter general que regulan lo relacionado con las estaciones de abastecimiento y/o servicio de combustibles líquido y en consecuencia expedir a mi costa copias simples de los mismos.
- 1.2. Informar cuál es el trámite administrativo que deberá iniciarse para el desmonte y consecuente desinstalación de las estaciones de abastecimiento y/o servicio de combustibles líquido y ante qué autoridad distrital deberá iniciarse el mismo.
- 1.3. Informar cuales son los requisitos que deben acreditarse para el desmonte y consecuente desinstalación de las estaciones de abastecimiento y/o servicio de combustibles líquido.
- 1.4. Informar si el acto administrativo por medio del cual se autoriza el desmonte y consecuente desinstalación de las estaciones de abastecimiento y/o servicio de combustibles líquido cuenta con un término de vigencia.
- 1.5. Informar qué otras autoridades distritales tienen competencia para la aprobación del desmonte y consecuente desinstalación de las estaciones de abastecimiento y/o servicio de combustibles líquido.

Notificaciones: Las recibiré en la Calle 42 8A 80 oficina 503 barrio Sucre, Localidad de Chapinero, Edificio Sucre de la ciudad de Bogotá, teléfono: 3152919709 o autorizo recibir notificaciones o comunicaciones a través del correo electrónico hmunard@hotmail.com en aplicación del artículo 54 de la Ley 1437 de 2011.

Respetuosamente,

